



[Imprimir artículo](#) [Exportar a PDF](#)
[Volver](#)

Paro de los Pueblos exige derogatoria de paquetazos y cese de la criminalización

[1]

- En Lima se realizará una movilización cuyo punto de concentración es el Campo de Marte.

Servindi, 22 de junio, 2015.- Diversas organizaciones indígenas y campesinas anunciaron el Paro de los Pueblos a realizarse el 22 de junio para exigir la derogatoria de los paquetazos normativos y el cese de la criminalización contra los campesinos e indígenas.

La jornada de protesta es impulsada por la Confederación Nacional Agraria (CNA), la Central Única de Rondas Campesinas del Perú (CUNARC-P), la Unión Nacional de Comunidades Aymaras (UNCA), la organización de mujeres FENMUCARINAP y algunos frentes de defensa, entre otras.

Además de la defensa de sus tierras y territorios colectivos los impulsores de la protesta demandan real apoyo a la pequeña agricultura y a otros modelos sostenibles de producción.

Según un reporte de la CNA delegaciones de los departamentos de Abancay, Ancash, Cajamarca, Cusco, Moquegua y Puno han confirmado su participación y esperan articular sus demandas con las demás regiones a nivel nacional.

En Lima se realizará una movilización cuya concentración será en el Campo de Marte y que debe partir alrededor de las 11 am hacia la Plaza San Martín con el respaldo de organizaciones sindicales



como la CGTP y la CUT, organizaciones juveniles y culturales, entre otras.

La jornada, que se efectuará en el marco de las fiestas al Sol y el Día del Campesino, presenta una plataforma reivindicativa de siete puntos en la que se cuestiona la política del gobierno a favor de un modelo primario exportador a costa de vulnerar derechos individuales y colectivos.

Se denuncia y cuestiona el saqueo y el despojo de las tierras y territorios a favor de grandes empresas por lo que exige anular normas inconsultas, arbitrarias e inconstitucionales como la Ley 30230, la Ley 30327, entre otras.

Asimismo, se demanda un real ordenamiento territorial que sanee y tittle de modo colectivo los territorios de las comunidades campesinas y nativas; así como las tierras de los pequeños agricultores.

También se exige la derogatoria de la Ley 30151 que permite el uso de armas a la policía en manifestaciones sociales. Se cuestiona además que el estado promueva el desconocimiento legal de la justicia comunitaria para perseguir al movimiento rondero del país.

Las organizaciones piden se apueste por fortalecer modelos sostenibles de producción como la pequeña agricultura familiar, actividad económica que abastece casi todo el mercado nacional y se encuentra en abandono con la complicidad del gobierno.

Acceda a la plataforma de lucha con un clic en el siguiente enlace:

- <http://cna.org.pe/prensa.php?id=573> [2].

Tags relacionados: [22 de junio](#) [3]

[cna](#) [4]

[cunarc](#) [5]

[fenmucarinap](#) [6]

[paro de los pueblos](#) [7]

[UNCA](#) [8]

Valoración: 0

Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/actualidad/133949>

Links

[1] http://servindi.org/actualidad/133949/attachment/paro22junio_ok

[2] <http://cna.org.pe/prensa.php?id=573>

[3] <https://www.servindi.org/etiqueta/22-de-junio>

[4] <https://www.servindi.org/etiqueta/cna>

[5] <https://www.servindi.org/etiqueta/cunarc>

[6] <https://www.servindi.org/etiqueta/fenmucarinap>

[7] <https://www.servindi.org/etiqueta/paro-de-los-pueblos>

[8] <https://www.servindi.org/etiqueta/unca>